

Guayaquil, Septiembre 8, 2003

Señores  
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE  
INVERSIONES MAIPU S.A.  
Ciudad

De mis consideraciones:

De acuerdo a disposiciones legales vigentes, procedo a emitir mi informe de comisario de la compañía anónima Inversiones Maipú S.A. por el ejercicio 2002.

- 1.- Que los Libros de la compañía se llevan y conservan de acuerdo a principios contables de general aceptación;
- 2.- Que la compañía no realizó ninguna actividad que genere ingresos;
- 3.- Haber realizado revisiones periódicas a los Libros Contables; y
- 4.- Es todo cuánto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,

Eco. José Falconé  
REg. 5091



21 OCT 2003